El Bordo Cauca, julio de 2026

Doctora:
MAYERLY MELLIZO GÓMEZ
Secretaria Administrativa y Financiera.
Municipio de Patía

Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

Reciba un respetuoso saludo,

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Patía, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicios que a continuación se describe:

PERFIL: Persona natural. Técnico o tecnólogo en cualquier área del conocimiento. Con experiencia relacionada al objeto contractual..

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE PATIA, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACION INICIAL, PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, LA CALIDAD Y EL BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE PATIA.

Atentamente,

LISSETH DANIELA GÓMEZ INSUASTI
Secretaria de Desarrollo Social.

Proyecto. Rosevelt Rosero Castillo-Secretario I.
Revisó: Lisseth Daniela Gómez Insuasti-Secretaria de Despacho